



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2020-03-002766

Tipo: Salida Fecha: 02/03/2020 12:48:26 PM
Trámite: 17016 - PROYECTO DE CALIFICACION Y GRADUACION,
Sociedad: 59706096 - PATIÑO LATORRE LUISA Exp. 85966
Remitente: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 620-000381

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL CALI

SUJETO DEL PROCESO

LUISA VIVIANA PATIÑO LATORRE EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN.

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

DIANA MARÍA SERRANO REYES

ASUNTO

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES.

PROCESO

LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE

85966

I. ANTECEDENTES

Mediante providencia identificada con el radicado número 2020-03-002518 de fecha 27 de febrero de 2020, el Despacho determinó la fecha del 6 de marzo de la presente anualidad a las 9:00 a.m., para la celebración de la audiencia de resolución de objeciones a la actualización de gastos de administración dentro del proceso de liquidación por adjudicación en ciernes.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Con ocasión del cronograma de trabajo de esta Intendencia Regional, el Juez del Concurso modificará la fecha y la hora programada para la audiencia de resolución de objeciones de la persona natural comerciante señora LUISA VIVIANA PATIÑO LATORRE EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 37 y el artículo 30 de la Ley 1116 de 2006, para el día 11 de marzo de 2020 a las 09:00 a.m., en la Sala de Audiencias de la INTENDENCIA REGIONAL CALI de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

En mérito de lo expuesto, el **INTENDENTE REGIONAL CALI** de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**,

RESUELVE

MODIFICAR dentro del proceso de liquidación por adjudicación de la persona natural comerciante señora LUISA VIVIANA PATIÑO LATORRE EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN, la fecha y la hora de la audiencia de



En la Superintendencia de Sociedades
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Colombia

Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000



TR-CO17/7851



TR-CO17/7853



TR-CO17/7858



CS-CER279481



Certificado
100-000-000-000
COL



resolución de objeciones, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 37 y el artículo 30 de la Ley 1116 de 2006, la cual queda para el día 11 de marzo de 2020, a las 09:00 a.m., en la Sala de Audiencias de la INTENDENCIA REGIONAL CALI de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRES ARCILA SALAZAR

Intendente Regional Cali

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION POR ADJUDICACION

S3659